



**GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA**

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 202 -2015/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 15 ABR 2015

VISTO: El Informe N° 082-2015/GOB.REG.HVCA-GRPPyAT con Proveído N° 1104080, el Informe N° 070-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT, el Informe N° 008-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGPEyAT/aecq, el Informe N° 050-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI y el Informe N° 003-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI-clsq; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM, se aprobó la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración;

Que, el Artículo 3° del citado dispositivo legal, establece que las entidades a que se refiere el Artículo 3° de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, siéndoles de aplicación lo dispuesto en la referida Resolución;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 4.2. del acápite IV Disposiciones Generales de la Guía para Elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, la Dirección de Informática, o la que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo Plan Informático, y su aprobación es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 092-2014/GOB.REG.HVCA/PR de fecha 25 de marzo del 2014, se aprobó el Plan Operativo Informático Año 2014 del Gobierno Regional Huancavelica y se dispuso su registro en el portal de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, teniendo en consideración lo señalado precedentemente, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática, a través del Informe N° 003-2015/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGDIeI-clsq emitido por el Área de Informática, informa que ha elaborado la evaluación del Plan Operativo Informático Año 2014 del Gobierno Regional Huancavelica, de acuerdo al procedimiento normado por la Guía para la Elaboración, Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las Entidades de la Administración Pública, por lo que amerita su aprobación;

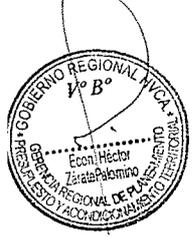
Estando a lo informado; y,

Con la visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305, Ley N° 27783: Ley de Bases de la Descentralización, Ley N° 27867: Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias Ley N° 27902, N° 27902, N° 28013, N° 29053 y N° 29611;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la Evaluación del Plan Operativo Informático





GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA

Resolución Ejecutiva Regional

Nro. 202 -2015/GOB.REG-HVCA/PR

Huancavelica, 15 ABR 2015

Año 2014 del Gobierno Regional Huancavelica, documento de gestión que rubricado en nueve (09) folios y en calidad de anexo, forma parte integrante de la presente Resolución.

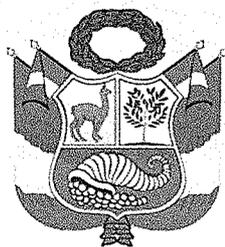
ARTICULO 2°.- NOTIFICAR, la presente Resolución a los Órganos Competentes del Gobierno Regional Huancavelica, la Sub Gerencia de Desarrollo Institucional e Informática para que proceda a su registro en el portal de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI de la Presidencia del Consejo de Ministros y en el portal institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



WSF/egme

GOBIERNO REGIONAL
HUANCAVELICA
PRESIDENCIA
GILDALEO ALVAREZ ORTE
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE HUANCABELICA

**EVALUACION DEL PLAN
OPERATIVO INFORMÁTICO**

AÑO 2014

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO,
PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO
TERRITORIAL**

**SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL E
INFORMÁTICA**

ÍNDICE

I. ANALISIS DE LA GESTION INFORMATICA.....	03
a) Comparación de lo planificado versus lo ejecutado (actividades y proyectos informáticos).	03
- Cuadro No. 1:.....	04
b) Evaluación de la gestión global del área de informática.	05
- Cuadro No. 2: Recursos Humanos	05
- Cuadro No. 3: Presupuesto del Área de Informática.....	05
- Cuadro No. 4: Indicadores.....	05
II. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS	06
III. DETERMINACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS	07
a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas.....	07
b) Sugerencias al Sistema Nacional de Informática	10
c) Propuestas de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos.	10



Handwritten signatures and initials.



EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2014

I. ANALISIS DE LA GESTION INFORMATICA

El área de Informática es el órgano encargado de programar, organizar y aplicar el uso racional de las tecnologías de información con que cuenta la entidad, previo a la optimización de los procesos ejecutados en el Gobierno Regional Huancavelica.

- a) **Comparación de lo planificado versus lo ejecutado** (actividades y proyectos informáticos realizados en el período anual). En el caso de reprogramación la evaluación se realizará respecto a esta última.



C

S.A.P.

CUADRO N° 1

Nombre del Proyecto	Importancia asignada	% programado anual	% de cumplimiento	Usuarios demanda	Presupuesto planificado	Presupuesto ejecutado
Implementación del Sistema de Gestión Documentaria SIGGEDO versión 2,0 en el Gobierno Regional de Huancavelica	8	100	10	200	1907	1907
Administración y actualización del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica	9	100	100	2200	27762	27762
Capacitación al personal del Gobierno Regional en el uso adecuado del Sistema de Gestión Documentaria 2,0	8	90	20	100	1075	1075
Administración de la red informática, instalación, configuración y administración de los servidores de acuerdo a los roles a desempeñar, implementación de normas y políticas de seguridad.	9	90	90	150	9106	9106
Administración, soporte y mantenimiento de los diversos sistemas informáticos, programas, aplicaciones (Dominio, Internet, correo electrónico, SIGGEDO, VPN, etc.), implementados en el Gobierno Regional de Huancavelica	7	90	90	630	6501	6501
Soporte Técnico de equipos informáticos, redes y comunicaciones ubicado en las diversas dependencias de Gobierno Regional de Huancavelica.	9	95	95	3600	74155	74155
Inventario Informático de Hardware y software en todas las dependencias del Gobierno Regional de Huancavelica	6	90	70	500	448	448
Respaldo de información crítica mediante realización periódica de copias de seguridad.	8	80	80	200	2549	2549
Control de equipos informáticos Adquiridos para su conformidad.	8	90	90	900	6560	6560
Elaboración de informes de revisión y conformidad de equipos informáticos y otros con carácter informático.	8	90	90	350	6560	6560
Elaborar informes previos de evaluación de software, informes de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos informáticos y contratación de servicios informáticos.	7	90	90	150	6560	6560
Elaborar Planes, procesos, manuales y directivas en materia informática	6	70	60	5	23	23
Capacitar a las áreas usuarias en el manejo del Sistema Único de Planillas; Digitar diferentes perfiles de los servidores para el pago. Creación, modificación y búsqueda de los establecimientos.	6	80	70	20	361	361
Administración del Módulo del Asignación de Códigos Modulares, verificación de registros con la RENIEC, ingreso y modificación en el Padrón nacional	7	90	70	3	32565	32565
Ejecución de diversos procesos e impresión de los reportes principales que son entregados a las diversas áreas que interactúan con el Área de Remuneraciones y Pensiones.	9	95	90	600	1521	1521
Desarrollo de Software complementarios al Sistema Único de Planillas.	8	80	10	20	53	53



b) Evaluación de la gestión global del área de Informática

CUADRO N° 2: RECURSOS HUMANOS

Personal	Cantidad
Total de personal en la institución	800
Personal con acceso a la computadora	700
Personal con acceso a Internet	690
Total de personal informático	10

CUADRO N° 3: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

Personal	Cantidad
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	610'576,555.00
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	
- Presupuesto asignado a actividades informáticas	177,706.00
- Presupuesto asignado a los proyectos	0
- Presupuesto total asignado a las adquisiciones informáticas	0
- Otros	1,436.50

CUADRO N° 4: INDICADORES

Id	Nombre del indicador	Indicador
E1	Eficacia en el cumplimiento de actividades	0.7936
E2	Eficiencia en el uso de recursos (presupuesto)	0.793562
I1	Cobertura del servicio	97.51
I2	% Personal que accede a la tecnología	87.5
I3	% del presupuesto institucional destinado a las TI	0.0005
I4	% de acciones orientadas al ciudadano	0
I5	% de acciones orientadas a la capacitación	12.5
I6	% de acciones orientadas a la gestión interna	87.5
I7	Índice de atenciones realizadas	90
I8	Productividad del área de informática	370



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

II. IDENTIFICACION DE PROBLEMAS PRESENTADOS

- 2.1 Con relación al factor E1 Eficacia en el cumplimiento de actividades, se llegó a un índice anual de cumplimiento de 0.7936 pues existieron algunas actividades que no pudieron ser ejecutadas en su totalidad por falta de asignación presupuestal como razón principal, las actividades que si fueron ejecutadas fueron cumplidas al 100% en la mayoría de ellos.
- 2.2 Con relación al factor E2 Eficiencia en el uso de recursos, el índice de cumplimiento que se consiguió fue de 0.7935, ello debido a que existen algunas actividades que fueron ejecutadas con menor presupuesto de lo programado y algunas actividades no se culminaron debido a falta de presupuesto los montos que se programaron no fueron ejecutados.
- 2.3 La falta de presupuesto en capacitación ha impedido que el personal informático pueda lograr adquirir nuevas habilidades y conocimientos, lo cual está limitando el cumplimiento de algunas actividades programadas. No se propicia la capacitación al personal del Área de Informática, en temas especializados a las funciones que le compete.
- 2.4 El Área de Informática requiere aun del incremento de personal especializado para mejorar el desempeño de sus labores en las diferentes funciones que cumple, puesto que las solicitudes de atención se han incrementado y el personal de informática actual no se abastece.
- 2.5 No se tiene el presupuesto necesario para capacitar al personal de la institución y de las demás Gerencias Sub Regionales en temas relacionados a la utilización y aprovechamiento de nuevas tecnologías TICS' para facilitar y agilizar las labores del personal y poder brindar un mejor servicio al ciudadano.
- 2.6 Dentro del Área de Informática no se ha determinado de manera permanente las funciones de cada personal informático integrante del Área, lo cual ha producido descoordinaciones y dificulta la determinación de responsabilidades por incumplimiento de las actividades planteadas.
- 2.7 El personal del Área de informática requiere de materiales y herramientas necesarias para poder solucionar las diversas solicitudes de las áreas usuarias.



Handwritten signature

Handwritten signature

III. DETERMINACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

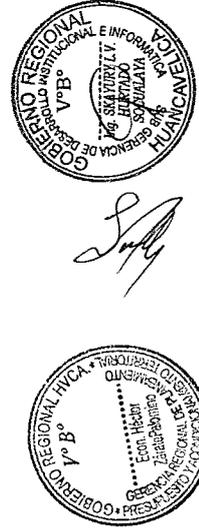
a) Limitaciones y medidas correctivas implementadas:

Nombre del Proyecto	Limitaciones	Medidas correctivas implementadas	Observaciones y/o sugerencias
Implementación del Sistema de Gestión Documentaria SIGGEDO versión 2,0 en el Gobierno Regional de Huancavelica	Esta actividad no se pudo concluir, por falta de presupuesto y recursos tecnológicos	Se habilitó un servidor para la instalación del sistema	Se va a ampliar la ejecución de la actividad en una siguiente etapa para el año 2015.
Administración y actualización del Portal del Gobierno Regional de Huancavelica	La actualización del portal del Gobierno Regional de Huancavelica se cumplió con el 100% de nivel de cumplimiento.	Se contrató a un personal para que realice esta actividad.	Se debe seguir con el mismo objetivo de cumplir la meta para el año 2015.
Capacitación al personal del Gobierno Regional en el uso adecuado del Sistema de Gestión Documentaria 2,0	La capacitación en el uso del SIGGEDO no se pudo cumplir en su totalidad debido a la falta de personal capacitado y presupuesto		Se requiere de mayor cantidad de profesionales para atender la actividad y mayor presupuesto.
Administración de la red informática, instalación, configuración y administración de los servidores de acuerdo a los roles a desempeñar, implementación de normas y políticas de seguridad.	Se cumplió satisfactoriamente esta actividad, pero se debería asignar mayor presupuesto para hacer el reemplazo de accesorios y componentes dañados.	Se realizó el cambio de algunos componentes, de manera urgente para el correcto funcionamiento de los servidores.	Se requiere de mayor presupuesto para atender la actividad ya que esta actividad es muy importante
Administración, soporte y mantenimiento de los diversos sistemas informáticos, programas, aplicaciones (Dominio, Internet, correo electrónico, SIGGEDO, VPN, etc.), implementados en el Gobierno Regional de Huancavelica	Se cumplió satisfactoriamente esta actividad, pero se debería asignar mayor presupuesto porque esta actividad es muy importa ya que afecta directamente al desempeño de todos los usuarios.	Se usó discos de respaldo para poder corregir algunos sistemas que colapsaron	Se debe adquirir equipos y/o componentes para mejorar el rendimiento de los sistemas.
Soporte Técnico de equipos informáticos, redes y comunicaciones ubicado en las diversas dependencias de Gobierno Regional de Huancavelica.	Esta actividad se cumplió en su totalidad, inclusive se superó lo programado, pero es necesario adquirir herramientas de trabajo	Se implementó un sistema que registra los casos atendidos en el tema de soporte técnico.	Se debe adquirir herramientas y materiales para atender de manera eficiente esta actividad
Inventario Informático de Hardware y software en todas las dependencias del Gobierno Regional de Huancavelica	Esta actividad no se pudo concluir en su totalidad por la falta de materiales y herramientas.	Se solicitó asignación presupuestal para la compra de materiales y herramientas de trabajo.	Asignar a un personal exclusivo para realizar esta actividad
Respaldo de información crítica mediante realización periódica de copias de	Esta actividad se cumplió al 100%, la generación de copias de seguridad se	Se realizan copias de seguridad mensual de los sistemas más críticos.	Se requiere mayor cantidad de materiales para el almacenamiento de



[Handwritten signature]

seguridad.	realizan de manera manual.		las copias de seguridad.
Control de equipos informáticos Adquiridos para su conformidad.	Se cumplió con lo programado	La coordinación con las Áreas usuarias fue de manera constante para la conformidad respectiva	Se continuará con el mismo compromiso para el próximo año
Elaboración de informes de revisión y conformidad de equipos informáticos y otros con carácter informático.	Esta actividad se cumplió satisfactoriamente.	Se atendió a todas las oficinas solicitantes	Se requiere de mayor cantidad de materiales de escritorio
Elaborar informes previos de evaluación de software, informes de especificaciones técnicas para la adquisición de equipos informáticos y contratación de servicios informáticos.	Esta actividad se cumplió satisfactoriamente.	Se atendió a todas las oficinas solicitantes	Se requiere de mayor cantidad de materiales de escritorio
Elaborar Planes, procesos, manuales y directivas en materia informática	No se pudo concluir con esta actividad en su totalidad por la falta de personal dedicado a esta labor		Se requiere de un personal exclusivo para realizar esta actividad
Capacitar a las áreas usuarias en el manejo del Sistema Único de Planillas; Digitar diferentes perfiles de los servidores para el pago. Creación, modificación y búsqueda de los establecimientos.	Se cumplió con lo programado		Se requiere de un personal exclusivo que realice esta actividad
Administración del Módulo del Asignación de Códigos Modulares, verificación de registros con la RENIEC, ingreso y modificación en el Padrón nacional	Actividad programada al 90% y ejecutada al 70%, Debido a la falta de asignación presupuestal.		Se requiere de mayor presupuesto.
Ejecución de diversos procesos e impresión de los reportes principales que son entregados a las diversas áreas que interactúan con el Área de Remuneraciones y Pensiones.	A pesar que esta actividad fue ejecutada satisfactoriamente la falta de materiales y herramientas para realizar esta labor fue un problema permanente.		Mayor asignación de presupuesto para la adquisición de herramientas y materiales de escritorio
Desarrollo de Software complementarios al Sistema Único de Planillas.	Esta actividad no se pudo concluir por falta de personal y presupuesto		Se requiere aumentar presupuesto para esta actividad



15

Limitaciones y medidas correctivas implementadas, a nivel general:

- Considerar el incremento presupuestal a la oficina de informática para que pueda desempeñar satisfactoriamente todas sus actividades
- Brindar las facilidades y asignación presupuestal para que el personal, se capacite en los temas que le compete de acuerdo a las funciones que ejerce.
- Contar con el presupuesto necesario para la implementación de una siguiente etapa para la implementación de la plataforma informática moderna que permitan brindar mejor servicio informático a la institución.
- Considerar el incremento del personal informático para implementar las diversas unidades: Soporte Técnico, Desarrollo de Sistemas, Redes y Comunicaciones.
- Determinar las funciones específicas de cada personal integrante del área de informática.
- Realizar capacitaciones constantes a los usuarios en el buen uso de los sistemas (SIGA, SIAF, SISGEDO, SUP), que se manejan el Gobierno Regional de Huancavelica



b) Sugerencias al Sistema Nacional de Informática

- Involucrar y convocar a las unidades informáticas de los diversos gobiernos regionales, para poder tener un diagnostico real del avance en las actividades y proyectos que se van realizando cada uno de ellos, de esa manera se podría compartir experiencias exitosas y unificar esfuerzos que hasta ahora van siendo individuales.

c) Propuestas de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos



ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	Funcionabilidad				Tipo de desarrollo		Presupuesto Asignado
	Mono usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Terceros	
(c) Orientado a la gestión interna							
- Desarrollo de un Sistema Gestor de archivos				*	*		7,000.00
- Desarrollo e implementación sistema de agenda electrónica regional				*	*		6,000.00
- Implementación de Interface del sistema PLH - SUP (Sist. Único Planillas)				*		*	15,000.00